PARQUE GIRARDOT

1. **FECHA:** 25 de junio de 2025

2. **SOLICITANTE:** NO APLICA

3. **RADICADO:** NO APLICA

4. **OBJETIVO GENERAL:**

Revisar el estado actual de la infraestructura y del mobiliario existente en el parque.

5. **LOCALIZACIÓN:** COMUNA 13 Oriental **BARRIO:** GIRARDOT

6. **DIRECCIÓN:** entre carreras 6 y 7 y calles 25 y 27, Bucaramanga

7. **CORREGIMIENTO:** NO APLICA **VEREDA:** NO APLICA

8. **PROBLEMA O NECESIDAD:**

El estado actual de la infraestructura y del mobiliario del parque presenta un notable deterioro, reflejado en instalaciones dañadas, espacios verdes descuidados y equipamiento insuficiente o en mal estado. Esta situación limita significativamente el uso adecuado del parque por parte de la comunidad, impidiendo que se cumpla el propósito original de este espacio: ofrecer un entorno seguro, funcional y agradable para el esparcimiento, la recreación y la convivencia social.

9. **PROPIEDAD DEL PREDIO:** Municipio De Bucaramanga



COORDENADAS: 7.122182, -73.134300

10. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN: (Grafico, Diseño; Bosquejo)

Como alternativas de solución se propone, en primer lugar, la reorganización y modernización del área de juegos infantiles mediante un nuevo diseño que optimice el uso del espacio disponible, incluyendo módulos de juego seguros, inclusivos y con pisos de caucho o arena. Para las zonas con árboles cuyas raíces sobresalen, se plantea la construcción de jardineras o contenedores en concreto con diseño paisajístico que protejan el sistema radicular y embellezcan el entorno. En cuanto a los equipos de gimnasio, se sugiere su retiro total y sustitución por estaciones modernas en acero galvanizado, resistentes a la intemperie y adaptadas a las necesidades de todas las edades. Finalmente, para el cerramiento, se recomienda un rediseño con módulos metálicos reforzados, integrando elementos estéticos y funcionales, como puertas de acceso seguras, todo acompañado de gráficos de referencia, bosquejos técnicos y posibles renders que permitan visualizar la intervención proyectada.

11. PRIORIDAD RECOMENDADA

URGENTE		ALTA		MEDIA	X	BAJA	

12. JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA:

La rehabilitación del parque es una acción necesaria y urgente para restituir su función como espacio público destinado al esparcimiento, la recreación y la integración social de la comunidad. Un parque en buen estado contribuye significativamente al bienestar físico y mental de los ciudadanos, fomenta estilos de vida saludables y fortalece los lazos comunitarios. Además, espacios públicos seguros y funcionales ayudan a prevenir conductas de riesgo, especialmente entre niños y jóvenes, al ofrecer alternativas positivas de uso del tiempo libre.

La intervención no solo busca recuperar la infraestructura, sino también revalorizar un espacio que pertenece a todos y que, en su estado actual de deterioro, no cumple con los objetivos para los cuales fue construido. Invertir en su recuperación es apostar por una mejor calidad de vida para la comunidad y por la sostenibilidad urbana a largo plazo.

13. REGISTRO FOTOGRAFICO DE VISITA OCULAR Y TECNICA

JUEGOS INFANTILES – ÁREA: 273 m²	
IMAGEN 1	**IMAGEN 2**
	
Evidencia: El espacio mostrado en la imagen corresponde a una zona con suelo en tierra natural y vegetación arbórea dispersa, ubicada frente a una institución educativa. Actualmente, el área carece de infraestructura adecuada para actividades recreativas o de permanencia prolongada, y se evidencia la presencia de cintas de precaución, lo cual sugiere intervenciones recientes o restricciones de uso. No se observan juegos, mobiliario urbano ni superficies blandas, y el terreno presenta desniveles y raíces expuestas que podrían representar un riesgo para los usuarios, especialmente niños.	**Evidencia:** En la imagen se observa un sistema de canalización abierto ubicado en una zona peatonal, delimitado por cintas de precaución. La estructura muestra desgaste visible en los bordes de concreto y acumulación de hojas, basura y restos orgánicos en su interior, lo cual evidencia un mantenimiento deficiente y posibles obstrucciones al flujo de aguas lluvias o residuales. También se identifican rejillas desplazadas o mal ubicadas, lo que representa un riesgo de accidentes para peatones, especialmente en entornos escolares.
Recomendación: Se propone adecuar el espacio como una zona recreativa infantil, incorporando juegos modulares de bajo impacto, piso amortiguante en caucho reciclado o gravilla fina, y cerramiento perimetral de seguridad en materiales amigables con el entorno. Adicionalmente, sería conveniente nivelar el terreno y establecer senderos peatonales en concreto o adoquín, acompañados de señalización e iluminación adecuada. El mobiliario urbano como bancas, papeleras y elementos de sombra complementaría la intervención, promoviendo un uso seguro, funcional y atractivo para la comunidad educativa y los residentes del sector.	**Recomendación:** Se recomienda ejecutar labores de limpieza profunda del canal, retirando los residuos acumulados y elementos que obstruyen el paso del agua. Igualmente, se sugiere reparar los bordes deteriorados, reinstalar adecuadamente las rejillas faltantes o mal posicionadas, y considerar la implementación de tapas más seguras y resistentes. Un mantenimiento periódico y la instalación de señalización permanente contribuirán a preservar la funcionalidad del sistema de drenaje y a mejorar la seguridad del entorno.

IMAGEN 3	**IMAGEN 4**
	
Evidencia: En el primer plano de la imagen se observan varios postes de madera clavados directamente en el suelo, sin una función clara aparente ni conexión estructural entre ellos. El terreno es de tierra expuesta, sin tratamiento superficial, y no se aprecia vegetación o mobiliario funcional en esa zona inmediata. Esta condición genera una imagen de abandono o desuso, y representa una oportunidad desaprovechada en un entorno escolar que podría beneficiarse de espacios lúdicos o recreativos seguros y funcionales. **Recomendación:** Se recomienda intervenir el área mediante la transformación de los postes existentes en parte de un circuito motriz infantil o reemplazarlos por juegos interactivos acordes con la edad de los usuarios. El espacio también podría adecuarse como zona de encuentro o aprendizaje al aire libre, incorporando bancas, jardineras y piso estabilizado o amortiguante. Esto permitiría un uso más eficiente del espacio, fomentando la recreación, el bienestar y la apropiación por parte de la comunidad educativa.	**Evidencia:** Se evidencia en las imágenes la ausencia de los accesorios de las estructuras como lo son las agarraderas o los pedales, probablemente a causa de una mala fijación al elemento o también por parte del vandalismo ocasionado por las personas. **Recomendación**: Se recomienda optimizar este sector mediante el mantenimiento de la estructura lúdica existente (lijado, protección contra humedad e insectos, y refuerzos estructurales si es necesario) e instalar un piso amortiguante que reduzca el riesgo ante caídas. Para mejorar la funcionalidad y seguridad del entorno, se puede incorporar un cerramiento perimetral bajo, señalización lúdica, y mobiliario complementario como bancas o papeleras. Así, el espacio se aprovecharía mejor y ofrecería condiciones adecuadas para el juego seguro de los niños y niñas de la comunidad.

GIMNASIO AL AIRE LIBRE: ÁREA – 277 m2 Aprox.	
IMAGEN 1	**IMAGEN 2**
	
Evidencia: El área alrededor del árbol presenta un terreno expuesto y en desnivel con raíces parcialmente visibles, lo cual genera un riesgo para los peatones y afecta la estabilidad del entorno inmediato. Además, se observa que las losas de concreto adyacentes no están alineadas con la base del árbol, generando una discontinuidad visual y funcional en el andén. Esta zona, ubicada junto a una reja deformada y elementos metálicos deteriorados, requiere una intervención para mejorar tanto la seguridad como la estética. **Recomendación:** Dado su avanzado estado de desgaste, se recomienda la demolición de estas estructuras y su sustitución por equipos de ejercicio fabricados con materiales más adecuados para espacios públicos, como acero galvanizado con recubrimientos anticorrosivos y superficies ergonómicas. También sería oportuno rediseñar el área para mejorar la distribución de los equipos, facilitar el tránsito peatonal y garantizar condiciones de seguridad y accesibilidad. Esta intervención mejoraría tanto la funcionalidad como la estética del lugar.	**Evidencia:** En la imagen se observan varios equipos de gimnasio al aire libre en un estado de deterioro avanzado. Las estructuras metálicas presentan oxidación visible, pintura descascarada y algunos elementos sueltos o fuera de servicio, lo que representa un riesgo para los usuarios. Además, los anclajes están improvisados con bloques de concreto y ladrillos, evidenciando intervenciones no técnicas que afectan la funcionalidad y la seguridad del espacio. **Recomendación:** Se recomienda el retiro completo de los equipos actuales y su reemplazo por un nuevo conjunto de máquinas biosaludables certificadas, ancladas adecuadamente a una base de concreto nivelada y señalizada. Estas nuevas estructuras deben estar diseñadas para uso público intensivo y cumplir con normas de seguridad y accesibilidad. Esta renovación no solo brindaría mejores condiciones para la actividad física, sino que también dignificaría el entorno urbano y promovería hábitos saludables entre los ciudadanos.

IMAGEN 3	IMAGEN 4
	
Evidencia: En esta imagen se observan elementos de concreto diseñados para ejercicios físicos, posiblemente para abdominales o estiramientos. Sin embargo, se encuentran notablemente deteriorados, con fisuras visibles, bordes fracturados y superficies irregulares que representan un riesgo para los usuarios, además de proyectar una imagen descuidada del entorno urbano. **Recomendación:** Como recomendación, se debe realizar una limpieza profunda del arco con cepillo de alambre para remover el óxido y la suciedad adherida, seguido de la aplicación de un convertidor de óxido y pintura anticorrosiva de alta resistencia para exteriores. En el caso del piso, se sugiere sellar las fisuras con resina epóxica o mortero de reparación según su tamaño, y aplicar un recubrimiento antideslizante para mejorar la seguridad de los usuarios y prolongar la vida útil de la superficie.	**Evidencia:** En la imagen se evidencia un cerramiento metálico tipo reja que presenta múltiples afectaciones estructurales. Algunos de los barrotes están doblados, desplazados o desprendidos de su base, lo que compromete seriamente su función como elemento de seguridad y delimitación del área deportiva. Además, se observan signos de oxidación en los puntos de unión y deterioro generalizado en la pintura, lo cual contribuye a una percepción de abandono y reduce la vida útil del cerramiento. **Recomendación**: Se recomienda proceder con el desmonte de los tramos afectados y su reemplazo por nuevos módulos metálicos galvanizados, preferiblemente con refuerzos verticales y horizontales que aumenten su rigidez. Igualmente, es importante garantizar una correcta fijación en la base con anclajes de expansión y el uso de pintura anticorrosiva para prolongar la durabilidad del sistema. Esta intervención no solo restaurará la seguridad perimetral, sino que mejorará la imagen urbana del entorno inmediato.

14. ANALISIS DE VIABILIDAD (CONCLUSION):

Luego del análisis integral del espacio público intervenido, se concluye que la ejecución de mejoras es completamente viable y necesaria, dadas las múltiples deficiencias identificadas en infraestructura y mobiliario urbano. Se evidenció un aprovechamiento limitado de áreas con potencial lúdico, como las zonas de juegos infantiles y los entornos inmediatos, los cuales presentan desgaste, obsolescencia y riesgos para los usuarios, principalmente niños. Además, las áreas verdes requieren tratamiento adecuado mediante la construcción de contenedores en concreto que protejan las raíces de los árboles y mejoren la estética del lugar. Por otra parte, los elementos de gimnasio al aire libre se encuentran deteriorados estructuralmente, lo que compromete su funcionalidad y seguridad, por lo que se recomienda su reemplazo por nuevos equipos con estándares actuales. Finalmente, el cerramiento perimetral metálico presenta fallas estructurales importantes que afectan la seguridad del espacio y demandan reposición total o parcial. Estas intervenciones no solo son técnicamente viables, sino que representan una acción prioritaria para garantizar condiciones dignas, seguras y funcionales en un entorno comunitario de alto uso.

Elaboró:	**Ing. Santiago Andrés Gómez** CPS 895 - 2025 / Secretaría de Infraestructura
Coordinación de la visita:	Ing. Ximena Gómez Duarte CPS1969
Revisó:	Arq. Milton Joel Martínez Muñoz CPS 1460